



Balance y Notas explicativas
correspondientes al
30 de septiembre de 2024

BALANCE Y NOTAS EXPLICATIVAS CORRESPONDIENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- Balances a 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, antes de la aplicación del resultado
- Notas explicativas al balance de CaixaBank Advanced Business Analytics, S.A.U. a 30 de septiembre de 2024

BALANCE
ACTIVO

(Euros)

(*)

	NOTA	30-09-2024	31-12-2023
Inmovilizado intangible	8	15.889,65	23.343,37
Aplicaciones informáticas		15.889,65	23.343,37
Inmovilizado material	9	320.994,37	369.305,67
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		320.994,37	369.305,67
Inversiones financieras a largo plazo	10	52.486,42	52.486,42
Otros activos financieros		52.486,42	52.486,42
Activos por impuesto diferido	15	4.391,01	3.501,01
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		393.761,45	448.636,47
Existencias		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	93.616,86	54.744,41
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas		62.736,12	41.723,58
Personal		14.308,36	13.020,83
Otros créditos con las Administraciones Públicas		16.572,38	-
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Periodificaciones a corto plazo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	3.647.890,88	3.596.994,91
Tesorería		3.647.890,88	3.596.994,91
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.741.507,74	3.651.739,32
TOTAL ACTIVO		4.135.269,19	4.100.375,79

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1)

BALANCE
PASIVO Y PATRIMONIO NETO

(Euros)

(*)

	NOTA	30-09-2024	31-12-2023
FONDOS PROPIOS		1.674.631,33	1.788.173,04
Capital	12	100.000,00	100.000,00
Capital escriturado		100.000,00	100.000,00
Prima de emisión		-	-
Reservas	12	98.839,58	98.839,58
Legal y estatutaria		20.000,00	20.000,00
Otras reservas		78.839,58	78.839,58
Otras aportaciones de socios	12	1.100.000,00	1.100.000,00
Resultado del ejercicio		375.791,75	489.333,46
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.674.631,33	1.788.173,04
Provisiones a largo plazo		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	182.116,58	743.665,61
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	2.277.934,61	1.568.537,14
Acreedores varios		677.863,84	26.569,26
Personal		1.007.157,69	1.103.060,21
Otras deudas con las Administraciones Públicas		592.913,08	438.907,67
Periodificaciones a corto plazo		586,67	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.460.637,86	2.312.202,75
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4.135.269,19	4.100.375,79

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1)

NOTAS EXPLICATIVAS DE CAIXABANK ADVANCED BUSINESS ANALYTICS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

De acuerdo con la normativa vigente estas notas explicativas completan, amplían y comentan el balance, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CaixaBank Advanced Business Analytics a 30 de septiembre de 2024, en el contexto de lo previsto en la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Índice de notas explicativas**Página**

1. Naturaleza de la Sociedad, bases de presentación y otra información	6
2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	9
3. Gestión del riesgo	15
4. Aprobación de distribución de resultados	16
5. Retribución al accionista y beneficios por acción	17
6. Combinaciones de negocios y fusiones.....	18
7. Información referente al Consejo de Administración	19
8. Inmovilizado intangible	20
9. Inmovilizado material	21
10. Inversiones financieras a largo plazo	22
11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23
12. Patrimonio neto	24
13. Deudas a largo y corto plazo	25
14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	26
15. Situación fiscal	27
16. Transacciones con partes vinculadas	28
17. Otros requerimientos de información	29

1. Naturaleza de la Sociedad, bases de presentación y otra información

1.1. Naturaleza de la Sociedad

CaixaBank Advanced Business Analytics, S.A.U., en adelante la Sociedad, se constituyó el 17 de noviembre de 2016 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido, bajo la denominación social de CaixaBank Business Intelligence, S.A.U., cambiándose dicha denominación por la actual con fecha 30 de junio de 2023.

En fecha 2 de diciembre de 2016, la Sociedad adquirió personalidad jurídica tras quedar inscrita la constitución en el Registro Mercantil de Barcelona, en la hoja B-495054, tomo 45664, folio 111.

Su domicilio fiscal quedó fijado en Barcelona, Avenida Diagonal 609, quedando facultado el Órgano de Administración para trasladar el mismo dentro del término municipal de dicha población.

En Acta de Consignación de decisiones del accionista único de la sociedad, celebrado el 1 de febrero de 2017, se acordó el traslado del domicilio social, quedando fijado éste en la Avenida Diagonal, 613, Planta 3ª.

Con fecha 1 de febrero de 2021, el accionista único de CaixaBank Advanced Business Analytics, S.A.U. decidió trasladar el domicilio social de la Sociedad, a la Calle Estany, nº1-11, Planta 3ª de Barcelona.

Con fecha 2 de octubre de 2023, el accionista único de CaixaBank Advanced Business Analytics S.A.U. decidió trasladar el domicilio social de la Sociedad, actualmente sito en Barcelona, en la calle Estany, nº 1-11, Planta 3ª de Barcelona a la Gran Vía de les Corts Catalanes, número 159-163, planta 5ª y, en consecuencia, se modifica el artículo cuarto de los estatutos sociales.

La Sociedad tiene por objeto:

- La prestación de toda clase de servicios relacionados con y de apoyo a (i) desarrollo de negocio y en general de asesoramiento y apoyo en las actividades de gestión de empresas; (ii) desarrollo de proyectos digitales y coordinación comercial y (iii) de explotación y gestión de la información.
- La adquisición, tenencia y, en su caso, disposición de acciones, participaciones, valores o títulos representativos del capital social o deudas de otras sociedades, por cuenta propia y siempre que dichas actividades no requieran autorización administrativa o el cumplimiento de requisitos que al efecto establezcan, en su caso, la legislación especial aplicable, excluyéndose expresamente las actividades sujetas a la Ley del Mercado de Valores y a la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.
- La prestación de asesoramiento y la realización de estudios necesarios para el desarrollo de las actividades constitutivas de su objeto.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo directo o indirecto, en cualquier forma admitida en Derecho y, en especial, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

- Quedan excluidas del objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija cualquier clase de autorización, licencia o permiso administrativo de la que no disponga la sociedad. Asimismo, si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título profesional, o autorización administrativa, o inscripción en Registro Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos o legales exigidos.

CaixaBank Advanced Business Analytics, S.A.U. está integrada dentro del Grupo CaixaBank, siendo la Sociedad dominante directa, CaixaBank, S.A., que posee el 100% de las acciones de la Sociedad. El domicilio social de CaixaBank, S.A. se encuentra en Valencia, calle Pintor Sorolla, 2-4, siendo esta la Sociedad que formula los estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank del ejercicio 2023, que se depositan en el Registro Mercantil de Valencia, fueron formuladas por el Consejo de Administración de CaixaBank, S.A. con fecha 15 de febrero de 2024.

1.2. Bases de presentación

El balance adjunto ha sido formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus posteriores modificaciones, así como el resto de normativa española que es de aplicación.

El balance se ha preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad.

Las cifras se presentan en euros a no ser que se indique otra unidad monetaria alternativa. Asimismo, a la hora de determinar la información que debe revelarse en estas notas de balance, se ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con el periodo.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

El balance y las notas explicativas de balance han sido formuladas por el Consejo de Administración de CaixaBank Advanced Business Analytics en la sesión celebrada el 23 de diciembre de 2024.

En la elaboración del balance se han utilizado juicios, estimaciones y asunciones realizadas por el Consejo de Administración para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 8, 9, 10 y 11).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de activos tangibles y activos intangibles (Nota 8 y 9).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de este balance, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlo en próximos ejercicios, que, conforme a la normativa aplicable, se haría de forma prospectiva.

1.4. Comparación de la información

Las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023, incluidas en el balance adjunto y en sus notas explicativas, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa a 30 de septiembre de 2024.

1.5. Estacionalidad de las transacciones

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por la Sociedad no tiene un carácter cíclico o estacional relevante dentro de un mismo ejercicio.

1.6. Hechos Posteriores

Con fecha 21 de octubre de 2024 el accionista único de la Sociedad, CaixaBank, S.A., acordó el cambio de domicilio social de la Sociedad, trasladándolo a Valencia, Calle Pintor Sorolla, 2-4 (46002). El 24 de octubre de 2024 se elevó a público el mencionado acuerdo, que supuso la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad exclusivamente por lo que respecta al cambio de domicilio social.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración del balance a 30 de septiembre de 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, así como aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen con estos requisitos se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que incluyen las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

2.2. Instrumentos financieros

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración:

- «Efectivo y otros activos líquidos equivalentes».
- Los activos financieros con naturaleza de «Préstamos y cuentas por cobrar» originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo, se clasifican en los epígrafes de «Inversiones Financieras» y «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar» del balance.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros mantenidos para negociar u otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Estos activos se presentan en el balance en la categoría «Inversiones financieras a largo plazo».

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros presentados en el balance se agrupan en las categorías «Deudas a largo plazo» y «Deudas a corto plazo» e incluyen, principalmente, deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

Reconocimiento inicial y valoración

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración posterior de los activos financieros

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros con naturaleza de «Préstamos y cuentas por cobrar» a su coste amortizado. Las partidas a cobrar por operaciones comerciales que no tienen un componente significativo de financiación y los créditos comerciales e instrumentos de deuda emitidos sin tipo de interés contractual que se valoran inicialmente por el precio de la transacción o su principal, respectivamente, se continúan valorando por dicho importe menos la corrección de valor por deterioro estimada.

En el caso de los «Activos financieros disponibles para la venta» se valoran por su valor razonable, registrando sus cambios de valor en el patrimonio neto en tanto no se realizan, momento en el que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto los instrumentos de capital para los que no se pueda estimar un valor razonable fiable, que se valoran por su coste.

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, como consecuencia de que el acreditado no puede o podrá hacer frente a sus compromisos contractuales en tiempo y forma, o cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro. En particular, y respecto de las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se realiza a partir de un análisis específico para cada deudor en función de la solvencia del mismo.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros a causa de su deterioro se efectúa con cargo al epígrafe «Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el mencionado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

Valoración posterior de los pasivos financieros

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora los pasivos financieros a su coste amortizado.

2.3. Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan, y en consecuencia se presentan en el balance por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, tomando en consideración lo siguiente:

- El derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos no debe depender de un evento futuro y debe ser legalmente ejecutable en todas las circunstancias, incluyendo casos de impago o insolvencia de cualquiera de las partes.
- Se admiten como equivalentes a “liquidaciones por el importe neto” aquellas liquidaciones en que se cumpla con las siguientes condiciones: se elimine práctica totalidad del riesgo de crédito y de liquidez; y la liquidación del activo y del pasivo se realice en un único proceso de liquidación.

La Sociedad no ha realizado operaciones de compensación de activos y pasivos financieros en el ejercicio 2023 y el período comprendido de 1 de enero de 2024 a 30 de septiembre de 2024.

2.4. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la Sociedad.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del balance cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

2.5. Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad es el euro, siendo los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro denominados en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son publicados por el Banco Central Europeo a 31 de diciembre de cada ejercicio.

2.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente general de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, como criterio general, se reconocen a medida que se produce la entrega de bienes o la prestación de servicios comprometidos contractualmente con los clientes. Se reconocen como ingresos durante la vida del contrato el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

2.7. Beneficios a empleados

Recoge todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o por indemnizaciones por cese. Se pueden clasificar las siguientes categorías:

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a los beneficios a los empleados, distintos de indemnizaciones por cese, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa originados por los servicios prestados por los empleados en dicho periodo. Incluye sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; derechos por permisos retribuidos y ausencias retribuidas por enfermedad; participación en ganancias e incentivos y beneficios no monetarios a los empleados, tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados.

El coste de los servicios prestados figura registrado en el epígrafe «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Beneficios por terminación

El suceso que da lugar a esta obligación es la finalización del vínculo laboral entre la Sociedad y el empleado como consecuencia de una decisión de la Sociedad, la creación de expectativa válida al empleado o la decisión de un empleado de aceptar beneficios por una oferta irrevocable de la Sociedad a cambio de dar por finalizado el contrato laboral.

Se reconoce un pasivo y un gasto desde el momento en que la Sociedad no puede retirar la oferta de esos beneficios realizada a los empleados o desde el momento en que reconoce los costes por una reestructuración que suponga el pago de beneficios por terminación. Estos importes se registran como una provisión en el epígrafe «Provisiones a largo plazo – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo» del balance, hasta el momento de su liquidación.

2.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios se considera un gasto del ejercicio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como suma del impuesto corriente del ejercicio, que resulta de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuantía resultante se minora por el importe de las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Se registran como activos y/o pasivos por impuestos diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Todos los activos fiscales figuran registrados en los epígrafes «Deudores comerciales y otras cuentas cobrar – empresas del grupo» y «Activo por impuesto diferido», según sean corrientes o diferidos, respectivamente. Del mismo modo, los pasivos fiscales figuran registrados en los epígrafes «Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo» y «Pasivo por impuesto diferido».

Como corrientes se recoge el importe a cobrar/pagar por impuestos en los próximos doce meses y como diferidos los que se prevé liquidar en ejercicios futuros.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen cuando se estima probable reviertan en un futuro previsible y se dispondrán de suficientes ganancias fiscales para poder recuperarlos.

2.9. Inmovilizado material

Incluye el importe del mobiliario, otras instalaciones y equipos informáticos adquiridos en propiedad o en régimen de arrendamiento.

El inmovilizado material de uso propio está integrado por los activos que la Sociedad tiene para uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico.

Con carácter general, los activos tangibles se presentan al coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se realizan con contrapartida en el capítulo «Amortización de inmovilizado» de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los siguientes porcentajes de amortización, determinados en función de los años de vida útil estimada de los distintos elementos.

VIDA ÚTIL DE INMOVILIZADO MATERIAL

(Años)

	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Mobiliario	10
Otras instalaciones	10
Equipos para proceso de información	4

Con motivo de cada cierre contable, la Sociedad analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe «Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado – Deterioro y pérdidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros de los activos hasta su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De forma similar, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos se registra la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejan, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es necesario, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el epígrafe «Otros gastos de explotación – Servicios exteriores» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.10. Activos intangibles

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

El inmovilizado intangible se amortiza linealmente en función de su vida útil, aplicándose criterios de registro similares a los adoptados para la amortización del inmovilizado material.

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Las pérdidas que se produzcan en el valor registrado de estos activos, se reconocen contablemente con contrapartida en el epígrafe «Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado – Deterioros y pérdidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles.

Software

El software se reconoce como activos intangibles cuando, entre otros requisitos, se cumple que se tiene la capacidad para utilizarlos o venderlos y además son identificables y se puede demostrar su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible.

La práctica totalidad de software registrado en este capítulo del balance ha sido desarrollado por terceros y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, considerando un periodo máximo de 3 años.

VIDA ÚTIL DE INMOVILIZADO INTANGIBLE

(Años)

	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Aplicaciones informáticas	3

2.11. Arrendamientos

La totalidad de los arrendamientos existentes de la Sociedad son operativos. Son operaciones en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento, y también su propiedad, se mantienen para el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendatario, registrando los gastos de estos contratos en el epígrafe «Otros gastos de explotación – Servicios exteriores» de la cuenta de pérdidas y ganancia en el ejercicio en que se devengan.

2.12. Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

2.13. Activos contingentes

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados de los que nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros excepto que la entrada de beneficios económicos sea prácticamente cierta. Si la entrada de beneficios económicos es probable, se informa en notas sobre el correspondiente activo contingente.

Los activos contingentes son objeto de evaluación continuada con el objetivo de asegurar que su evolución se refleje adecuadamente en los estados financieros.

2.14. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones cubren obligaciones presentes en la fecha de formulación del balance surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales y se considera probable su ocurrencia; son concretos con respecto a su naturaleza, pero indeterminados con respecto a su importe y/o momento de cancelación.

En el balance se recogen todas las provisiones significativas respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La política respecto a las contingencias fiscales es provisionar las actas de inspección incoadas por la Inspección de Tributos con relación a los principales impuestos que le son de aplicación, hayan sido o no recurridas, más los correspondientes intereses de demora. En cuanto a los procedimientos judiciales en curso, se provisionan aquellos cuya probabilidad de pérdida se estima que supere el 50%.

Cuando existe la obligación presente pero no es probable que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se registra como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de forma diferente a la inicialmente esperada, por lo que son objeto de revisión continuada con el objetivo de determinar si se ha convertido en probable dicha eventualidad de salida de recursos. Si se confirma que la salida de recursos es más probable que se produzca que no ocurra, se reconoce la correspondiente provisión en el balance.

Las provisiones se registran en los capítulos «Provisiones a largo plazo» o «Provisiones a corto plazo» del pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas. Los pasivos contingentes se reconocen en cuentas de orden del balance.

2.15. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

3. Gestión del riesgo

La política de gestión de riesgos de la Sociedad está enfocada a los siguientes aspectos:

- **Riesgo estructural de tipo de interés:** la Sociedad dispone de una póliza de crédito contratada con CaixaBank a tipo de interés variable y por tanto, indexada a la evolución de los tipos de interés de mercado. La política de gestión del riesgo tiene por objetivo limitar y controlar las variaciones de tipo de interés sobre el resultado y el cash-flow, manteniendo un adecuado coste global de la deuda.
- **Riesgo de liquidez y financiación:** con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de una línea crediticia no dispuesta. El Accionista Único de la Sociedad es CaixaBank, S.A. por lo que se estima que no existen riesgos de liquidez de sus operaciones.
- **Riesgo de crédito:** con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en CaixaBank, S.A., Accionista Único de la Sociedad. Adicionalmente, las partidas a cobrar al cierre del ejercicio corresponden, básicamente, a saldos con empresas del Grupo CaixaBank y asociadas.

La Sociedad analiza, de forma periódica, la exposición de sus cuentas a cobrar al riesgo de mora, llevando a cabo un seguimiento de la liquidación de los créditos y, en su caso, del registro de los deterioros de los créditos para los que se estima que existe riesgo de mora.

- **Riesgo operacional:** el riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallos o a la falta de adecuación de procesos, personal, sistemas internos o bien acontecimientos externos. El objetivo que persigue la Sociedad con su gestión es mejorar la calidad en la gestión del negocio aportando información de riesgos operacionales que permita la toma de decisiones que aseguren la continuidad de la organización a largo plazo y la mejora en sus procesos, cumpliendo con el marco regulatorio establecido.

4. Aprobación de distribución de resultados

El detalle de la aprobación de distribución de resultados del ejercicio 2023 aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio de 2024 es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

(Euros)

	2023
Base de reparto	489.333,46
Pérdidas y ganancias	489.333,46
Distribución:	
A reservas	-
A reserva legal	-
A reserva voluntaria	-
A resultado negativo de ejercicios anteriores	-
A dividendo	489.333,46
A dividendo	489.333,46
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	489.333,46

La reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al cierre del ejercicio 2023 la reserva legal se encuentra completamente constituida.

5. Retribución al accionista y beneficios por acción**5.1. Retribución al accionista**

Los dividendos distribuidos en el ejercicio han sido los siguientes:

DIVIDENDOS PAGADOS EN 2023

(Euros)

	EUROS POR ACCIÓN	IMPORTE PAGADO EN EFECTIVO	FECHA DE ANUNCIO	FECHA DE PAGO
Dividendo del ejercicio 2023	4,89	489.333,46	26-06-2024	08-07-2024
Dividendo a cuenta del ejercicio 2024	-	-		
TOTAL	4,89	489.333,46		

6. Combinaciones de negocios y fusiones

Durante el ejercicio 2023 y el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y 30 de septiembre de 2024 no se han producido combinaciones de negocios ni fusiones.

7. Información referente al Consejo de Administración**7.1. Información referente al Consejo de
Administración**

A 30 de septiembre de 2024 los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas pudieran tener con el interés de la Sociedad.

8. Inmovilizado intangible

El detalle del saldo de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES – SOFTWARE

(Euros)

	30-09-2024	31-12-2023
Coste (Saldo inicial del valor bruto del ejercicio)	406.850,17	397.900,17
Entradas	9.404,08	8.950,00
Correcciones de valor por actualización	-	-
Salidas	-	-
Coste (Saldo final del valor bruto del ejercicio)	416.254,25	406.850,17
Amortización Acumulada inicial del ejercicio	(383.506,80)	(361.115,60)
Dotación a la amortización del ejercicio	(16.857,80)	(22.391,20)
Deterioros y pérdidas	-	-
Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	-	-
Amortización Acumulada final del ejercicio	(400.364,60)	(383.506,80)
Saldo Final del Valor Neto Contable del ejercicio	15.889,65	23.343,37

A continuación, se presentan información seleccionada en relación con los activos intangibles:

OTRA INFORMACION DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES – SOFTWARE

(Euros)

	30-09-2024	31-12-2023
Activos en uso completamente amortizados	358.719,41	327.599,41
Desembolsos en concepto de investigación y desarrollo	-	-
Compromisos de adquisición de elementos de activo intangible	-	-
Activos con restricciones de titularidad	-	-

9. Inmovilizado material

El detalle del saldo de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE ACTIVOS MATERIAL

(Euros)

	30-09-2024		31-12-2023	
	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	MOBILIARIO, INSTALACIONES Y OTROS	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	MOBILIARIO, INSTALACIONES Y OTROS
Coste (Saldo inicial del valor bruto del ejercicio)	344.072,52	406.949,03	353.819,81	1.135.734,82
Entradas (1)	0,00	25.976,62	74.123,72	40.509,65
Correcciones de valor por actualización	-	-	-	-
Salidas	-	-	(83.871,01)	(769.295,44)
Coste (Saldo final del valor bruto del ejercicio)	344.072,52	432.925,65	344.072,52	406.949,03
Amortización Acumulada inicial del ejercicio	(223.009,27)	(158.706,61)	(225.161,34)	(265.656,93)
Dotación a la amortización del ejercicio	(41.966,66)	(32.321,26)	(66.284,28)	(95.256,91)
Deterioros y pérdidas (2)	-	-	(15.434,66)	(567.088,21)
Disminuciones por salidas, bajas o traspasos (2)	-	-	83.871,01	769.295,44
Amortización Acumulada final del ejercicio	(264.975,93)	(191.027,87)	(223.009,27)	(158.706,61)
Saldo Final del Valor Neto Contable del ejercicio	79.096,59	241.897,78	121.063,25	248.242,42

(1) Las entradas del ejercicio 2024 del epígrafe de Mobiliario, instalaciones y otros, corresponden a la adecuación de las nuevas oficinas de la sede de la Sociedad en Barcelona.

(2) Ejercicio 2023: De acuerdo con la Nota (1) de la presente memoria, en el ejercicio 2023 el accionista único de CaixaBank Advanced Business Analytics, S.A.U. acordó trasladar el domicilio social de la Sociedad. Como consecuencia de dicho traslado, la Sociedad dio de baja elementos del inmovilizado material por valor de 821.845,61 euros, obteniéndose una pérdida como resultado de dicha baja de 581.472,08 euros clasificada dentro del epígrafe 'Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, durante el ejercicio 2023 la Sociedad dio de baja otros elementos del inmovilizado material por importe de 31.320,84 euros, registrando una pérdida de 1.050,79 euros.

A continuación, se presenta información seleccionada en relación con el inmovilizado de uso propio:

OTRA INFORMACIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL DE USO PROPIO

(Euros)

	30-09-2024	31-12-2023
Activos en uso completamente amortizados	125.873,17	91.983,17
Compromisos de adquisición de elementos de activo material	-	-
Activos con restricciones de titularidad	-	-
Activos cubiertos por póliza de seguros (1)	Sí	Sí

(1) La Sociedad es beneficiaria de una póliza corporativa suscrita por CaixaBank con un tercero que cubre los daños materiales sobre su activo material.

10. Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

(Euros)

	30-09-2024	31-12-2023
Otros activos financieros (1)	52.486,42	52.486,42
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	52.486,42	52.486,42

(1) La partida «Otros activos financieros» recoge el importe de las fianzas depositadas por la Sociedad como garantía del cumplimiento de sus obligaciones por los contratos de arrendamiento de locales y parkings suscritos en sus diferentes sedes.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

(Euros)

	30-09-2024	31-12-2023
Clientes, empresas del grupo y asociadas (1)	62.736,12	41.723,58
Personal	14.308,36	13.020,83
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16.572,38	-
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	93.616,86	54.744,41

(1) Los saldos registrados en este epígrafe del balance tienen su origen en la actividad habitual de la Sociedad y tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

Durante el ejercicio 2023 y el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y 30 de septiembre de 2024 la Sociedad no ha considerado registrar provisión por deterioro de cuentas a cobrar.

12. Patrimonio neto

Capital social

A continuación, se presenta información seleccionada sobre las magnitudes y naturaleza del capital escriturado:

INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL SOCIAL

	30-09-2024	31-12-2023
Número de acciones suscritas y desembolsadas (unidades) (1)	100.000	100.000
Valor nominal por acción (euros)	1	1
Accionistas	CaixaBank, S.A. (100,00%)	CaixaBank, S.A. (100,00%)

(1) El capital social se fija en la suma de 100.000,00 euros, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas, iguales, acumulables e indivisibles, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 100.000, ambos inclusive, desembolsadas en su totalidad.

Reservas

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE RESERVAS

(Euros)

	30-09-2024	31-12-2023
Reserva Legal (1)	20.000,00	20.000,00
Otras Reservas	78.839,58	78.839,58
TOTAL	98.839,58	98.839,58

(1) Al cierre del ejercicio 2023 y en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y 30 de septiembre de 2024, la reserva legal se encuentra completamente dotada, de acuerdo con los mínimos requeridos por la Ley de Sociedades de Capital.

Otras aportaciones de socios

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS

(Euros)

	30-09-2024	31-12-2023
Otras aportaciones de socios (1)	1.100.000,00	1.100.000,00
TOTAL	1.100.000,00	1.100.000,00

(1) El 27 de octubre de 2016 se celebró una sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de CaixaBank, S.A., en el cual se aprobó la realización por parte de CaixaBank, S.A. a favor de la Sociedad durante un período de 3 años desde su constitución, una o varias aportaciones dinerarias adicionales a la aportación de capital social inicial, hasta un importe máximo de 2,9 millones de euros.

Con fecha 7 de febrero de 2017 se recibió la primera aportación por importe de 1,1 millones de euros.

13. Deudas a largo y corto plazo

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

DEUDAS A CORTO PLAZO

(Euros)

	30-09-2024	31-12-2023
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	182.116,58	743.665,61
Acreeedores empresas del grupo y asociadas	20.763,04	534.454,51
Otros pasivos financieros	161.353,54	209.211,10
IS acreedor por consolidado fiscal (1)	161.353,54	209.211,10
TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO	182.116,58	734.665,61

(1) La partida «Otros pasivos financieros» recoge el Impuesto sobre Sociedades pendiente de liquidar a CaixaBank, cuyo importe asciende a en el ejercicio 2023 a 209.211,10 euros. Por su parte, a 30 de septiembre de 2024 registramos contablemente la liquidación provisional del Impuesto sobre Sociedades 2024 una vez realizado el cierre mensual por importe de 161.353,54 euros.

14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del saldo de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)

	30-09-2024	31-12-2023
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.277.934,61	1.568.537,14
Acreedores varios	677.863,84	26.569,26
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (1)	1.007.157,69	1.103.060,21
Otras deudas con las Administraciones Públicas (2)	592.913,08	438.907,67
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.277.934,61	1.568.537,14

(1) La partida «Personal» corresponde a remuneraciones pendientes de pago a empleados en concepto de bonus, cuya liquidación se realiza en el mes de febrero de cada ejercicio. A 30 de septiembre de 2024, tenemos provisionado en contabilidad el importe en concepto de bonus correspondiente al ejercicio 2024 que se liquidará en febrero del ejercicio 2025.

(2) La partida «Otras deudas con las Administraciones Públicas» recoge el importe adeudado a Organismos de la Seguridad Social y de la Hacienda Pública acreedora por pagos de seguros sociales e IRPF.

15. Situación fiscal

15.1. Consolidación fiscal

La Sociedad se encuentra en régimen de tributación consolidada a efectos del Impuesto de Sociedades, formando parte, como entidad dependiente, del grupo fiscal número 20/1991, cuya sociedad dominante es CaixaBank, S.A., Accionista Único de la Sociedad.

Asimismo, CaixaBank y algunas de sus sociedades dependientes, entre las que se incluye la Sociedad, forman parte del grupo de consolidación fiscal del IVA, siendo CaixaBank la sociedad dominante.

15.2. Activos fiscales diferidos

A continuación, se presenta el movimiento del saldo de este epígrafe.

MOVIMIENTO DE ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS

La Sociedad no tiene activos fiscales diferidos relevantes no reconocidos en balance.

(Euros)

	31-12-2022	REGULARI- ZACIONES	ALTAS	BAJAS	31-12-2023	REGULARI- ZACIONES	ALTAS	BAJAS	30-09-2024
Otras provisiones	3.171,00	-	330,00	-	3.501,00	-	540,00	-	4.041,00
Deducción por donaciones	3.953,00	-	2.174,00	(6.127,00)	-	-	350,00	-	350,00
TOTAL	7.124,00	-	2.504,00	(6.127,00)	3.501,00	-	890,00	-	4.391,00

15.3. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 30 de septiembre de 2024, la Sociedad tenía abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades, y los cuatro últimos ejercicios para el resto de los impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, incluso en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente respecto al tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

16. Transacciones con partes vinculadas

El «personal clave de la dirección» de la Sociedad, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente, está integrado por todos los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad. Por sus cargos, cada una de las personas que integran este colectivo se considera «parte vinculada».

También se consideran partes vinculadas los familiares cercanos al “personal clave de la dirección”, entendidos éstos como aquellos miembros del entorno familiar que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por esa persona en sus asuntos con la Sociedad, así como aquellas sociedades en las que el personal clave o sus familiares cercanos ejercen control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuentas, directa o indirectamente con un poder de voto importante.

A continuación, se detallan los saldos más significativos entre la Sociedad y otras entidades del Grupo CaixaBank, consideradas partes vinculadas, que complementan el resto de saldos de las notas explicativas del balance. Adicionalmente, también se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas.

La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado:

DETALLE DE SALDOS CON VINCULADAS

(Euros)

	ACCIONISTA ÚNICO		ENTIDADES DEL GRUPO		ENTIDADES ASOCIADAS	
	30/09/2024	31/12/2023	30/09/2024	31/12/2023	30/09/2024	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	52.486,42	52.486,42	-	-	-	-
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:	52.486,42	52.486,42	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	52.486,42	52.486,42	-	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	3.682.869,69	3.610.414,14	27.757,31	25.610,33	0,00	2.694,02
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34.978,81	13.419,23	27.757,31	25.610,33	0,00	2.694,02
Clientes, empresas del grupo y asociadas	34.978,81	13.419,23	27.757,31	25.610,33	0,00	2.694,02
2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.647.890,88	3.596.994,91	-	-	-	-
Tesorería	3.647.890,88	3.596.994,91	-	-	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	163.168,54	563.878,00	15.267,13	179.787,61	1.346,14	0,00
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	163.168,54	563.878,00	15.267,13	179.787,61	1.346,14	0,00
D) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	9.777.015,55	12.814.107,82	744.596,99	622.934,60	(80.404,09)	(101.681,23)
A) Resultado de explotación	9.777.015,55	12.814.107,82	744.596,99	622.934,60	(80.404,09)	(101.681,23)
1. Importe neto de la cifra de negocios	10.003.573,65	12.971.764,07	1.293.962,92	1.699.950,07	8.579,39	6.847,22
Prestaciones de servicios	10.003.573,65	12.971.764,07	1.293.962,92	1.699.950,07	8.579,39	6.847,22
2. Gastos de personal	(100.676,23)	(35.942,40)	(32.868,37)	(87.873,31)	(88.983,48)	(108.528,45)
Cargas sociales	(100.676,23)	(35.942,40)	(32.868,37)	(87.873,31)	(88.983,48)	(108.528,45)
3. Otros gastos de explotación	(124.968,54)	(120.293,85)	(516.497,56)	(989.142,16)	-	-
Servicios exteriores	(124.968,54)	(120.293,85)	(516.497,56)	(989.142,16)	-	-
B) Resultado financiero	(913,33)	(1.420,00)	-	-	-	-
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(913,33)	(1.420,00)	-	-	-	-

17. Otros requerimientos de información

17.1 Medio ambiente

No existe riesgo de naturaleza ambiental significativo debido a la actividad de la Sociedad, y por lo tanto, no es necesario incluir ningún desglose específico en el documento de información medioambiental (Orden del Ministerio de Justicia JUS/471/2017).

La Sociedad integra el compromiso con el respeto y la protección del entorno en la gestión del negocio, sus proyectos, productos y servicios.

Adicionalmente, no existen importes significativos en el inmovilizado material en la Entidad que estén afectados por algún aspecto medioambiental.

En el periodo comprendido de 1 de enero de 2024 a 30 de septiembre de 2024, así como durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha sido objeto de multas o sanciones relevantes relacionadas con el cumplimiento de la normativa ambiental.

Los desgloses relacionados con el medioambiente se detallan en el informe de gestión consolidado del Grupo CaixaBank.

CAIXABANK ADVANCED BUSINESS ANALYTICS, S.A.U.

Formulación de Balance Ad Hoc a 30 de septiembre de 2024 y Notas Explicativas

D. Pedro Zarraluqui Arvizu, en su calidad de Secretario del Consejo de CAIXABANK ADVANCED BUSINESS ANALYTICS, S.A.U., manifiesta que la reunión de 23 de diciembre de 2024 del Consejo de Administración de CAIXABANK ADVANCED BUSINESS ANALYTICS, ha aprobado por unanimidad la formulación del Balance Ad Hoc cerrado a 30 de septiembre de 2024 y Notas Explicativas (el “**Balance**”). La reunión se ha celebrado con asistencia simultánea en distintos lugares conectados por medios telemáticos. Por este motivo, el Balance que consta en 29 hojas de papel timbrado, más la presente hoja, se firma por el Presidente y el Secretario, sustituyéndose la firma del resto de miembros del Consejo de Administración por una diligencia del Secretario.

Dña. María Vicens Cuyas
Presidenta

Dña. Cristina Lázaro Martínez de Morentín
Consejera Delegada

D. Pere Nebot José
Consejero

D. Ramón Faura Pedrals
Consejero

D. Pedro Zarraluqui Arvizu
Secretario